



ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN BÁSICA

El 10K Alcobendas se celebrará el domingo 22 de noviembre de 2020 a partir de las 8:30.

La prueba constará de una carrera popular y una de élite, ambas de 10 km. La carrera popular tendrá una participación limitada a 540 atletas, los cuales tomarán la salida de manera escalonada en tandas de 60 participantes cada 10 minutos. Cada una de esas oleadas se confeccionará en función de la marca personal acreditada en la inscripción (mejor marca en 10 km durante 2019/2020) y en el horario se distribuirán de peores a mejores marcas, siendo los corredores más rápidos los últimos en tomar la salida. Cada tanda de 60 corredores se dividirá a su vez en cinco series de 12, repartidos en tres filas de cuatro atletas, que empezarán a correr cada 60 segundos.

Horario:

- 08:30: Primera salida.
- 08:40: Segunda salida.
- 08:50: Tercera salida.
- 09:00: Cuarta salida.
- 09:10: Quinta salida.
- 09:20: Sexta salida.
- 09:30: Séptima salida.
- 09:40: Octava salida.
- 09:50: Novena salida.
- 10:45: Salida carrera élite masculina y femenina.

La carrera élite será por invitación y la organización se reserva el derecho de escoger a los 60 atletas que tomarán parte en la misma.

Se recomienda a todos los participantes acudir sin acompañantes a no ser que sean también corredores que estén inscritos en la prueba. Todos los participantes deberán presentarse en cámara de llamadas 15 minutos antes de su correspondiente salida, de la cual serán informados al cierre de inscripciones.



Todos los participantes deberán someterse a un control de temperatura. En dicho control no deberán superar los 37,5°C. En caso de no pasarlo se

realizará a los 5 minutos un segundo intento. Si persiste, el corredor deberá aceptar su no participación en la prueba y abandonar la zona con el compromiso de acudir a su centro de salud.

Es obligatorio para todos los participantes de la carrera popular llevar mascarilla quirúrgica en todo momento hasta el paso por la línea de salida, tras lo cual podrán retirársela para correr. No obstante, la organización recomienda llevar puesta la mascarilla durante todo el recorrido.

Habrán marcas en el suelo para señalar la posición de los corredores en la recta de salida. La distancia entre corredores no será inferior a 2 metros.

La prueba estará organizada por Club Corredores con la colaboración del Ayuntamiento de Alcobendas.

ARTÍCULO 2: PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en el 10K Alcobendas todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma; la fecha límite de inscripción será el 18 de noviembre a las 23:59 o hasta agotar inscripciones.

ARTÍCULO 3: DISTANCIA Y RECORRIDO

Es un circuito muy rápido con un desnivel favorable de 89 metros (la salida está situada en la Av. Ilusión a 729m y la meta en el Arroyo de la Vega a 640m), homologado por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

La carrera de élite está incluida en el calendario nacional de la RFEA, cuyos jueces velarán por el cumplimiento de las normas y certificarán las clasificaciones.



ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS

Debido a las especiales circunstancias motivadas por la pandemia mundial de la COVID-19 no habrá entrega de trofeos al finalizar la carrera. Habrá dos categorías: popular (masculina y femenina) y élite (masculina y femenina). No habrá categorías por grupos de edad.

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web www.10kalcobendas.com. Las inscripciones estarán abiertas desde el 6 de noviembre de 2020 a las 14:00 hasta las 23:59 del día 18 de noviembre de 2020 o hasta que se agoten las plazas disponibles.

El coste de la inscripción será desde 16€ (gastos de gestión excluidos). Habrá dos maneras de recoger el dorsal:

- Presencial: Sábado, 21 de noviembre: de 10:00 a 15:00.
- Envío a domicilio: +5€ extras a la inscripción.

ARTÍCULO 6: ACREDITACIÓN MARCA PARA DISTINTAS SALIDAS

Para elaborar las diferentes tandas de salida, el participante deberá acreditar su marca en el momento de la inscripción. La marca acreditada deberá haber sido realizada en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 6 de noviembre de 2020. El participante debe acreditar su marca en el momento de la inscripción rellenando la casilla “acredita tu marca” en el que se debe introducir la url de la clasificación donde fue realizado dicho tiempo.

La organización puede solicitar la acreditación de marca a cualquier participante desde el momento de la inscripción hasta la recogida del dorsal. De no ser válida la marca, el corredor tomará la salida en la tanda de los participantes más lentos.



ARTÍCULO 7: RETIRADA DEL DORSAL

La recogida del chip, la camiseta y el dorsal tendrá lugar en el Polideportivo Municipal de Valdelasfuentes (Alcobendas).

Solo se podrá recoger el sábado 21 de noviembre y en la franja horaria elegida en la inscripción. Únicamente en caso de fuerza mayor se podrá solicitar el cambio de hora para la recogida enviando un correo a hola@10kalcobendas.com.

Para recoger la camiseta, dorsal y el chip hay que presentar un documento de identidad válido (DNI/NIE, pasaporte o carné de conducir) junto con el comprobante de inscripción / email de confirmación enviado al correo de contacto.

Para recoger la inscripción de otra persona hay que presentar fotocopia del documento de identidad del corredor, autorización escrita del titular de la inscripción, comprobante de inscripción / email de confirmación. La organización se reserva el derecho a solicitar el documento original si considera que la fotocopia presentada es fraudulenta. Si un participante presentase un documento falsificado será descalificado, no reembolsándose el importe de la inscripción.

El día de la prueba no se podrá recoger el dorsal bajo ningún concepto. La inscripción es personal e intransferible. Solo en caso de lesión grave del titular de la inscripción, y tras presentar este justificante médico, se podrá cambiar la titularidad del dorsal a otra persona designada por el corredor lesionado. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción.

El participante deberá llevar correctamente puesta, visible en su totalidad y sin manipular ni cortar, el dorsal que provee la organización durante todo el recorrido comprendido entre el acceso a los cajones de salida y hasta sobrepasar el arco de llegada. En caso de no ser así, será inmediatamente descalificado.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.



Junto con el dorsal será entregado el chip, el cual estará pegado por su parte trasera. Los corredores deberán comprobar que está correctamente puesto. Solo habrá tiempo neto con la alfombra de salida-meta.

ARTÍCULO 8: ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la carrera. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTÍCULO 9: CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará el mismo día de la carrera en la página web: www.10kalcobendas.com/clasificaciones.

ARTÍCULO 10: DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A cualquier atleta que no lleve la pulsera identificativa de su correspondiente cajón de salida, provista por la organización en la entrega del dorsal.
- A cualquier atleta que no lleve la mascarilla hasta el momento de la salida.
- A cualquier atleta que se niegue a pasar el control de temperatura o desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico (provisto por la organización) previo al acceso a su cajón de salida.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.



ARTÍCULO 11: VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer a los atletas.

ARTÍCULO 12: RESPONSABILIDAD

La participación está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTÍCULO 13: MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera.

ARTÍCULO 14: SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contará con un seguro de accidentes deportivos para todos los participantes en la carrera, teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTÍCULO 15: ROPERO

Debido a las medidas de seguridad para garantizar la salud de todos los participantes ante las especiales circunstancias motivadas por la pandemia mundial de la COVID-19, este año no habrá servicio de guardarropas.



ARTÍCULO 16: ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acogerá a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias, a Club Corredores.

Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

El canon de la inscripción da derecho a:

- Una plaza para participar en el 10K Alcobendas.
- Mascarilla en meta.
- Camiseta de la carrera a cada participante.
- Bebida al llegar a meta.
- Seguro de accidentes deportivos.
- Cronometraje por parte de Tcronometro e inclusión en los resultados.
- Bolsa con obsequios.

Todos estos derechos serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.